



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

ACTA #51 (cincuenta y uno) De la sesión ordinaria de este H. Ayuntamiento 2021-2024 convocada para el día 23 de agosto de 2023, en la sala de juntas del H. Ayuntamiento en el Municipio de Santa Ana, Sonora bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia,
2. Declaración de quórum legal y apertura de la sesión,
3. Lectura del Acta anterior para su aprobación,
4. Propuesta por parte del C. Presidente ante los que conforman el H. Ayuntamiento para nombrar al nuevo titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental en la terna se posicionan al C. Baltasar Espinoza Soto, al C. Israel Morales Armenta y la C. María de los Ángeles Espinoza Martínez, para de ser seleccionado alguno de estos se tome la protesta correspondiente,
5. Solicitud del C. Jaime Trujillo Del Hierro para la regularización del predio identificado con lote no. 5 manzana 194 cat. ubicado en calle sin nombre colonia el rincón del Polvorín, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 210.24 m2,
6. Solicitud de la C. Yenifer Leislany Piñuelas Félix para la regularización del predio identificado con lote no. 9 manzana 540 cat. Ubicado en prolongación de Avenida Mártires de 1906 colonia el rincón del polvorín, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 130.84 m2,
7. Solicitud de la C. Griselda Irene Esquer Mendivil donde solicita la regularización del predio identificado con lote no. 17 manzana LXIV mpal. Ubicado en Blvd. Periférico colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 223.90 m2,
8. Autorización de parte de H. Ayuntamiento para la escrituración del predio identificado con lote no. 1 manzana 112 cat. Ubicado en calle Agua Prieta entre calle Caborca y calle sin nombre colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 2,291.80 m2, a nombre de la C. María Del Carmen Vargas De La Cruz, predio otorgado por la permuta de 30,000 mts2 en colonia del Rio, anteriormente otorgado por esta soberanía,
- 9.- Solicitud de la C. Selma Guadalupe Gómez Cabrera solicita la regularización del predio identificado con lote no. 26 manzana 119 cat. Ubicado en Avenida Reforma colonia la Terracita, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 212.93 m2 presentando a esta dependencia pago a terreno y escrituración,



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

- 10. Donación por parte del H. Ayuntamiento de un terreno de 189.60 mts2 en colonia El Polvorín para el evento conmemorativo al Día del Bombero,
- 11. Asuntos generales,
- 12. Clausura de la sesión.

Como punto número 1 procede el Secretario a realizar el pase de lista Mtro. Francisco Avechuco Zérega, Mtra. Francisca Avendaño Guerrero, C. Ramón Antonio Bernal Romero, C. Selena Guadalupe Valles Carbajal, C. Alberto López Herrera, C. María Antonieta Martínez Bojórquez, C. Mayra Judith Araiza Castillo, encontrándose todos los integrantes del H. Ayuntamiento presente en tiempo y forma, hay quorum legal para dar inicio a esta sesión ordinaria, se declara la apertura de la sesión siendo las 10:31 a.m. del día 23 de agosto de 2023, se pasa al punto número 3, se somete a consideración la dispensa del trámite de lectura del acta anterior por encontrarse debidamente firmada y cada uno de los integrantes tiene una copia en su poder y se da por aprobada; pasando al punto 4 del orden del día, se analiza la propuesta por parte del C. Presidente Municipal Mtro. Francisco Avechuco Zérega para nombrar al nuevo titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental en la terna el C. Presidente presenta la documentación correspondiente a sus Curriculum Vitae, se analizaron la documentación y perfiles del C. Baltasar Espinoza Soto, el C. Israel Morales Armenta y la C. María de los Ángeles Espinoza Martínez, después de que los integrantes del Ayuntamiento analizaron las propuestas el C. Presidente Municipal solicito de forma individual la opinión de cada integrante de la asamblea, la C. Regidora Mayra Judith Araiza Castillo comentó que el perfil que ella considera más idóneo para el nuevo titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental es el C. Baltasar Espinoza, de la misma manera la C. Regidora María Antonieta Martínez Bojórquez asentó que el C. Baltasar Espinoza es el que cumple con un perfil adecuado a esta nueva encomienda, toma la palabra el C. Regidor Antonio Bernal y comenta que está de acuerdo en que el mejor prospecto para esta encomienda es el C. Baltasar Espinoza, de igual forma el C. Regidor Alberto López Herrera, y comenta que el perfil más idóneo para este cargo es el C. Baltasar Espinoza, de la misma forma la C. Regidora Selena Valles da su confianza al C. Baltasar Espinoza, de continuidad la Síndico Mtra. Francisca Avendaño comenta que el C. Baltasar Espinoza conoce perfectamente la operatividad de la dependencia, de esta manera el C. Presidente Municipal menciona que quien debe continuar con la responsabilidad de esa dependencia debe ser alguien con conocimiento en el campo y con alto compromiso, menciona también que las 3 propuestas tienen la capacidad para el cargo pero su decisión es otorgarle el cargo al C. Baltasar Espinoza, existiendo un acuerdo en unanimidad se somete a votación del ayuntamiento que el nuevo titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental sea el C. Baltasar Espinoza Soto, siendo aprobado por UNANIMIDAD generándose el siguiente **ACUERDO No. 231 (doscientos treinta y uno) se nombra por esta soberanía al C. Baltasar Espinoza Soto como nuevo titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental en el municipio. Anótese y Ejecútese.**



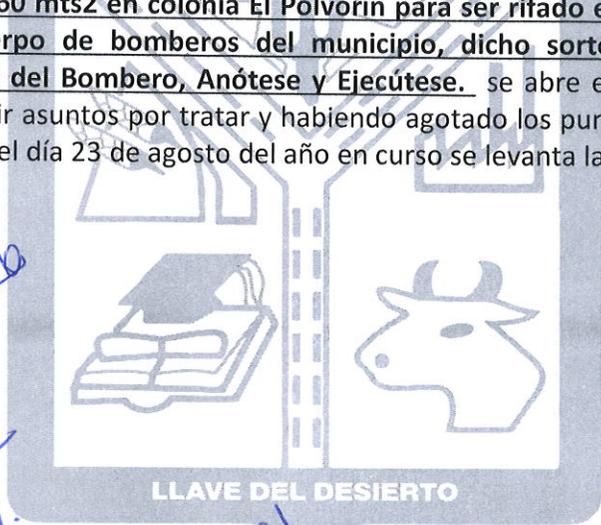
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

De continuidad con el protocolo se pasa a la toma de protesta, toma la palabra el C. Presidente Municipal Mtro. Francisco Avechuco Zérega y pregunta C. Baltasar Espinoza Soto, ¿protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como los reglamentos municipales que rigen el desarrollo cotidiano de nuestro municipio; desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental? En respuesta el C. Baltasar Espinoza contesta, ¡Si, protesto! Dando así culminación a este acto protocolario, en continuidad con el orden del día se analiza las solicitudes de sindicatura a petición del C. Presidente Municipal C. Francisco Avechuco Zérega y manifestando su acuerdo los integrantes del Ayuntamiento se analizan de manera conjunta los puntos 5, 6, 7, 8 y 9, se otorga el uso de la voz a la Síndico Municipal Mtra. Francisca Avendaño y comenta que las solicitudes son de los C. Jaime Trujillo Del Hierro para la regularización del predio identificado con lote no. 5 manzana 194 cat. ubicado en calle sin nombre colonia el rincón del Polvorín, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 210.24 m2, de la C. Yenifer Leislany Piñuelas Félix para la regularización del predio identificado con lote no. 9 manzana 540 cat. Ubicado en prolongación de Avenida Mártires de 1906 colonia el rincón del polvorín, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 130.84 m2, de la C. Griselda Irene Esquer Mendivil donde solicita la regularización del predio identificado con lote no. 17 manzana LXIV mpal. Ubicado en Blvd. Periférico colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 223.90 m2, además de la solicitud de la C. María Del Carmen Vargas De La Cruz para la regularización del predio identificado con lote no. 1 manzana 112 cat. Ubicado en calle Agua Prieta entre calle Caborca y calle sin nombre colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 2,291.80 m2, comenta la Síndico Municipal que dicho predio es el otorgado por la permuta de 30,000 mts2 en colonia del Río, anteriormente otorgado por esta soberanía, y como ultimo la solicitud de la C. Selma Guadalupe Gómez Cabrera solicita la regularización del predio identificado con lote no. 26 manzana 119 cat. Ubicado en Avenida Reforma colonia la Terracita, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 212.93 m2, Se somete a consideración de la asamblea la aprobación de las solicitudes de regularización siendo aprobadas por UNANIMIDAD generándose el siguiente **ACUERDO No. 232 (doscientos treinta) se aprueban las solicitudes de los C. Jaime Trujillo Del Hierro para la regularización del predio identificado con lote no. 5 manzana 194 cat. ubicado en calle sin nombre colonia el rincón del Polvorín, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 210.24 m2, de la C. Yenifer Leislany Piñuelas Félix para la regularización del predio identificado con lote no. 9 manzana 540 cat. Ubicado en prolongación de Avenida Mártires de 1906 colonia el rincón del polvorín, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 130.84 m2, de la C. Griselda Irene Esquer Mendivil donde solicita la regularización del predio identificado con lote no. 17 manzana LXIV mpal. Ubicado en Blvd. Periférico colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 223.90 m2, además de la autorización de parte de H. Ayuntamiento para la escrituración del predio identificado con lote no. 1 manzana 112 cat. Ubicado en calle Agua Prieta entre calle Caborca y calle sin nombre colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 2,291.80 m2, a**



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

nombre de la C. María Del Carmen Vargas De La Cruz, predio otorgado por la permuta de 30,000 mts2 en colonia del Rio, anteriormente otorgado por esta soberanía, y como ultimo la solicitud de la C. Selma Guadalupe Gómez Cabrera solicita la regularización del predio identificado con lote no. 26 manzana 119 cat. Ubicado en Avenida Reforma colonia la Terracita, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 212.93 m2, Anótese y Ejecútese. de continuidad con el orden del día se analiza el punto número 10, exponiendo la posibilidad de una donación por parte del H. Ayuntamiento de un terreno en colonia El Polvorín para reconocer el arduo trabajo de estos héroes el cual puede ser rifado en el evento conmemorativo al Día del Bombero, toma la palabra la Síndico Municipal Mtra. Francisca Avendaño y comenta que dicho predio será de 189.60 mts2 en la colonia El polvorín, se somete a votación el punto 10 siendo aprobado por UNANIMIDAD generándose el siguiente ACUERDO No. 232 (doscientos treinta) se aprueba la donación por parte del H. Ayuntamiento de un terreno de 189.60 mts2 en colonia El Polvorín para ser rifado entre los elementos de paga del heroico cuerpo de bomberos del municipio, dicho sorteo será en el evento conmemorativo al Día del Bombero, Anótese y Ejecútese. se abre el tiempo para Asuntos Generales y al no existir asuntos por tratar y habiendo agotado los puntos del orden del día y siendo las 10:44 a.m. del día 23 de agosto del año en curso se levanta la sesión.



Handwritten signatures in blue ink:

- Top left: *[Signature]*
- Middle left: *[Signature]*
- Bottom left: *[Signature]*
- Center: *[Signature]*
- Right side: *[Signature]*
- Bottom right: *[Signature]*



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

C. Francisco Avechucu Zérega
Presidente Municipal



C. Francisca Avendaño Guerrero
Síndico municipal

C. Ramón Antonio Bernal Romero
Primer Regidor

C. Selena Guadalupe Valles Carbajal
Segundo Regidor

C. Alberto López Herrera
Tercer Regidor



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

C. María Antonieta Martínez Bojórquez
Cuarto Regidor

C. Mayra Judith Araiza Castillo
Quinto Regidor



C. José Ramón Ruiz Torres
Secretario Municipal